

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8892** *Resolución de 15 de junio de 2018, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 12 de Junio 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

El puesto de trabajo de Jefe de sección de Gestión Económica y Administración del Área de Hacienda y Servicios Centrales grupo retributivo 2, nivel de complemento de destinación 24.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir de día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso específico, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de junio de 2018.—La Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.